



COMITÉ DE UNIDAD ACADÉMICA

Reglamentado por Acuerdo No. 01 marzo 01 de 2000

En sesión del Comité de Unidad Académica de la Universidad Libre Seccional Socorro, realizada el 28 de junio del 2019 a partir de las 9:00 A.M., en la sala de juntas, se estudiaron los siguientes asuntos académicos de estudiantes.

SESIÓN: 008		PROGRAMA ACADÉMICO: Ingeniería Ambiental
#	CÓDIGO ESTUDIANTES	RESPUESTA*
1	564161012	APROBADO
2	564141070	NEGADO
3	564142106	NEGADO
4	564182078	NEGADO
5	564142003	APROBADO
6	564141163	APROBADO
7	564131039	NEGADO
8	564131033	NEGADO
9	564142354	APROBADO
10	564172030	APROBADO
11	564142013	EN CURSO
12		
13		
14		
15		
16		

*APROBADO • NEGADO • EN CURSO

1. Si su solicitud es **APROBADA**, el Comité de Unidad Académico remitirá la orden de ejecutar la decisión al órgano o unidad competente, por lo que se le recomienda verificar con posterioridad que la decisión se haya hecho efectiva.

2. Si su solicitud es **EN CURSO**, la misma será remitida para el concepto del funcionario competente y una vez se obtenga el mismo, se procederá agendar nuevamente para el estudio del Comité de Unidad Académica.

4. Si su solicitud es **NEGADA**, usted recibirá en la notificación los motivos de la decisión.